



COMUNICADO



SE COMUNICA A TODOS LOS POSTULANTES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 01-2022-MPH/CEYS QUE, DE SER GANADORES DEL PRESENTE CONCURSO **DEBERAN ACREDITAR LAS TRES (3) DOSIS DE VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO**, SEGÚN EL DECRETO SUPREMO N° 030-2022-PCM.

La comisión.

Ayacucho, 29 de marzo de 2022.